

Suspenden juicio contra expresidente Uribe de Colombia

Image not found or type unknown



Foto: PL

Bogotá, 20 mar (RHC) La Corte Suprema de Justicia de Colombia ordenó hoy la suspensión del juicio contra el expresidente Álvaro Uribe (2002-2010), mientras se dirime una impugnación presentada por la defensa del exmandatario en contra de la jueza del caso, Sandra Heredia.

Según se lee en el fallo, el Juzgado 45 de Conocimiento de Bogotá debe resolver en las próximas 48 horas el recurso presentado por el equipo legal del exgobernante que recoge alegaciones de supuesta falta de imparcialidad por parte de la magistrada.

“Precisar que el proceso penal (...) que se adelanta contra Álvaro Uribe queda suspendido hasta que se resuelva el incidente de recusación”, precisa la decisión suscrita por el magistrado de la Sala Penal Jorge Díaz.

La Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá ya rechazó en dos ocasiones una tutela presentada por la defensa de Uribe, acusado por los delitos de soborno, soborno en actuación penal y fraude procesal.

A la primera negativa de esa instancia del recurso, divulgada el pasado 21 de febrero, se sumó una segunda que se hizo pública 18 días después.

Ante el señalamiento de que Heredia tomaba decisiones de manera parcial por parte de los abogados del exjefe de Estado, el Tribunal respondió que la supuesta vulneración de derechos de Uribe era inexistente y la jueza actuaba en apego a la ley.

En cambio, en la consideración emitida hoy por la Corte Suprema, esa instancia revocó el fallo emitido por el Tribunal Superior de Bogotá.

“La Sala concluye que existió una vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso y de acceso a la administración de justicia de Uribe. Por lo tanto, deberá revocarse el fallo impugnado y en su lugar, conceder el amparo constitucional”, dictaminó el alto tribunal.

Los recursos usados por la defensa del expresidente son calificados por las víctimas acreditadas del proceso, entre los que se halla el senador Iván Cepeda, como maniobras dilatorias para lograr la prescripción de los presuntos delitos, lo cual ocurrirá en octubre próximo.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/379165-suspenden-juicio-contra-expresidente-uribe-de-colombia>



Radio Habana Cuba